

Guayaquil, 12 de Abril del 2006

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CRIADEROS DE CAMARONES VICTORIA CRICAVISA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2.005.

En este periodo, la cía. CRICAVISA S.A. continuó con la actividad de producción de camarón, haciendo enorme esfuerzo por mantenernos a pesar de la difícil situación económica por la que atraviesa el sector camaronero.

La relación Obrero Patronal se mantiene en excelente comunicación.

ATENTAMENTE

CRICAVISA S.A.
Augusta V. de Arguella
Augusta V. de Arguella
GERENTE

